Año III. Alicante 22 de Noviembre de 1881. Núm. 748

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA ESTRELLA DE ORO.

ANTUNEZ Y C.ª
Mayor, 34, (cuatro esquinas).

Lanas para vestidos.
Novedades para adornos.
Faills y Gros negros.
Lencería de todas clases.
Granadinas y Mantillas.
Percales y Cretonas.
Alfombras, Mantonería, etc., etc.

Seccion especial para Guantería, Corsetería y Corbatería.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Mártes 22 de Noviembre de 1881.

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

No sé en verdad como existen séres que defiendan la esplotacion del hombre por el hombre, y que, ciegos sus ojos á la luz, pretendan aherrojar á sus semejantes. La abolicion de todo odioso privilegio, de toda traba, de todo borron infamante de servilismo, ha sido en todo tiempo y lugar tarea nobilísima que se han impuesto gustosos los grandes patriotas y profundos pensadores. Acalladas las exaltadas pasiones, desterrado de su alma bastardos intereses, pugnaron siempre por llevar el consuelo al ánimo atribulado, y no pocos fueron á espiar en afrentoso patíbulo sus sublimes ideas de fraternidad universal. Y cuando esto es así, y en la conciencia de toda persona medianamente ilustrada está que la esclavitud es un borron infamante, es irritante que quienes pueden hacerlo desaparecer le conserven, y le conserven en pleno siglo XIX, cuando no hay distancias gracias al telégrafo, y cuando por todas partes se respira el áura benéfica de la libertad.

Yo no alcanzo á comprender como se tienen por buenas ciertas razones de ningun valor, para no decretarse la abolicion de la esclavitud en los dominios españoles, pues los intereses mezquinos siempre de algun explotador, nada significan ante el sentimiento unánime de caridad cristiana que está diciendo no debe subsistir por mas tiempo la argolla al cuello de un hombre que, al verse tan duramente tratado, llega un dia en que agotada su paciencia, se prepara á un esfuerzo supremo, y en nombre de la libertad, se levanta á romper el yugo abominable, se lanza al campo y se bate como la leona que defiende sus cachorros. ¿Y qué hacen los gobiernos para dominar esos actos de desesperacion, que son una afrenta para quien los promueve? La diplomacia se agita; pero la diplomacia se contenta con formular unas cuantas notas, y medio avergonzada concede lo que es de justicia para que luego se cumpla ó no con lo solemnemente pactado.

Esto mismo ha sucedido en Cuba, donde tantas veces se les ha prometido á los esclavos que serian libres, sin que tan halagadora esperanza se realizara. Ha llegado, pues, el momento de promulgar una ley definitiva de abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud en la Isla de Cuba.

Y todos los que sientan en su pecho ese sentimiento de caridad, deben pedir á las Córtes se realice cuanto antes un acto de justicia tan reclamado. Esto es claro, sencillo, está perfectamente demostrado que debe hacerse, porque la justicia es una cantidad dada, inmutable, que no admite aumento ni disminucion. Si otras razones de suprema justicia y alta conveniencia no aconsejaran de tiempo atrás la adopcion de una medida tan reparadora en el problema de la esclavitud, bastaria á imponerla la triste evidencia de la contradictoria ley de 11 de Febrero de 1880.

Nada de contemporizaciones, nada de dudas y vacilaciones, la opinion pública pide esa medida justa, y la opinion pública es garante de que la Europa civilizada mirará con gusto la abolicion poniendo término con ella á los horrores de la servidumbre y los abusos de que son víctimas los esclavos.

La sociedad Abolicionista y su digno presidente D. Rafael M.ª de Labra, hacen esfuerzos laudables para que la opinion no se estravie, las inteligencias aun las mas limitadas comprendan la santidad de la causa, y que por fin sea un hecho el advenimiento de una situacion moral, pacífica y fecunda, que España procura ansiosamente para sus provincias trasatlánticas.

Al efecto se recojen firmas para las exposiciones que se elevarán á las Córtes, y Alicante, que tan liberal es, no se negará á prestar su concurso á obra tan meritoria. Las razones que hemos visto en una de las exposiciones, son de tanto peso, que indudablemente pesarán mucho en el ánimo de los representantes del pueblo.

Ellas son entre otras que omito en gracia á la brevedad:

«Que en 1866 los representantes de los Ayuntamientos de Cuba y Puerto-Rico propusieron al Gobierno de la Metrópoli, de un modo solemne y oficial, la abolicion de la esclavitud inmediatamente en la pequeña Antilla, y en un plazo de seis á siete años, (de modo que hubiera concluido en 1874) en la grande:

Que en la ley de 4 de Julio de 1870 se prometió para un plazo brevísimo, que debia ser la legislatura próxima (segun las declaraciones parlamentarias del Ministerio), una ley de abolicion definitiva de la esclavitud en Cuba:

Que en 1873, y á la vista de la actitud del Gobierno de la Metrópoli, avergonzado del aplazamiento de medida tan justa, y apercibido á decretarla con toda urgencia, los poseedores de esclavos en Cuba presentaron en la Habana y en Madrid proyectos de emancipacion en un plazo de seis años, que debiera haber terminado en 1880, con más el disfrute de un salario de 6 á 8 pesos mensuales por el esclavo:

Que uno de los artículos de la paz del Zanjon establecia como modelo para las reformas que se habian de introducir en Cuba, la situacion de Puerto-Rico, donde desde 1873 no existia servidumbre de ninguna clase: prometiendo, además, la libertad plena y absoluta *desde luégo* á los negros que hubiesen sostenido con las armas en la mano la insurreccion de Cuba:

Que en Febrero de 1880, y contra el voto de todos los Diputados y Senadores de Cuba, se promulgó una ley de abolicion en ocho años con más cuatro de vigilancia de la autoridad, concediendo á los negros en el interin tres pesos de salario mensual, y aplazando durante los tres primeros años toda manumision parcial:

Que después de esto, en Cuba se ha promulgado, contra el voto del Consejo Superior de Administracion de la Isla y el Consejo de Estado de la Metrópoli, un Reglamento que lleva la fecha de 8 de Mayo de 1880, que sanciona el *cepo* y el *grillete* y exagera las peores prácticos de los duros tiempos de la esclavitud antigua.

Que el Gobierno general de la Isla ha publicado despues medidas especiales insertas en la *Gaceta de la Habana* y cuya discusion se ha prohibido á los periódicos cubanos, encaminadas á hacer más rigoroso el reglamento de Mayo y á favorecer escandalosamente á los propietarios de esclavos.»

Despues de lo expuesto, poco necesitaré decir para que se comprenda están por cumplir solemnes promesas, y es preciso que la ley inmediata de la abolicion de la esclavitud sea un hecho.

RECORTES POLÍTICOS.

Decia el señor Castelar el otro dia:

«Alejandro VI por construir el ducado de Gandía para su hijo Rodrigo y el Estado de las marcas para su hijo César; Julio II, Papa siempre á caballo, seguido de arcabuces y de cañones, entre batallas y brechas, por agrandar la extension de los Estados romanos; Leon X y Clemente VII, por estatuir hijos de los Médicis en el Estado de Florencia, y enlazar las hijas de los Médicis con los reyes de Francia; Paulo III, por poner un Octavio Farnesio en el trono de Parma y un Pedro Farnesio en el trono de Plasencia; Paulo IV, por aumentar la riqueza y la influencia de sus sobrinos los Carafas; todos por atender antes á la corona material y aurea sustentada por los luceros de su frente, que á la corona moral y divina, ceñida por la iglesia y el catolicismo á las sienes invisibles del alma.»

Comentario de dos curiosos en las tribunas.

—Esos Alejandros, Julios, Leones, Clementes y Paulos ¿son fusionistas?

—No, hombre: papas.

—¡Como parece que pronuncia el discurso contra ellos!

—Bien: pero eso quiere decir que si esos papas hubieran hecho lo que él dice, hoy no mandaría Sagasta.

—¡Mira tu lo que son las cosas de la política!

***

Dijo el señor Sagasta, y la mayoría estuvo en un todo conforme con su jefe, que la consolidacion de la monarquía constitucional en este país mas depende de los hombres políticos que del monarca.

Es decir, que la hace depender de un cambio de ministerio.

Conformes con el señor Sagasta.

***

Biografía, mejor dicho, autobiografía del señor Castelar, hecha naturalmente por él mismo:

«Tomé parte con mis votos en la revolucion del 54; tomé parte con mi presencia en el levantamiento del 46 y en el levantamiento del 66; sacrifiqué mi fortuna, mi cátedra, mi periódico á la revolucion de Setiembre; y no estoy arrepentido, antes declaro, que, en igualdad de circunstancias, procederia de igual modo sin vacilaciones y sin miedo.»

Aquí terminó la historia de su vida de conspirador el señor Castelar, olvidando aquella ira con que combatió al señor Pí en tiempo de la revolucion, porque éste se oponia á la insurreccion de los federales: olvidando aquellas famosas palabras suyas «la libertad no se pide, se toma;» olvidando sus excursiones pactistas por toda España, la insurreccion de Zaragoza y Valencia en tiempos del general Prim, y toda aquella demagógica epopeya de la cual fué él inspirador, ya que no el héroe principal.

Por cierto que aun esperan los zaragozanos la explicacion de alguna de aquellas jornadas anárquicas, de labios del señor Castelar.

***

Al entrar de nuevo en la oposicion, dijo el señor Castellar á la democracia y repitió ayer al congreso:

«Y al entrar de nuevo en la oposicion, le dije: ya que conspiraste de atentada en tiempo del señor Figueras, no conspirarás en tiempo del señor Cánovas; y ya que no quisiste obedecer al señor Pí y Margall, obedecerás, y de grado, al señor Sagasta, en justo castigo á tu indisciplina, y como necesaria y saludable preparacion á tus progresos.»

Falta ahora que la democracia se resigne á obedecer á este diablo harto de carne.

Y añadia para dar más fuerza á sus argumentos autoritarios.

«El ciclo revolucionario se ha concluido; está terminada la epopeya; no tienen más remedio los héroes, por necesidad, que irse al continente asiático, donde aún hay esclavos que redimir, y déspotas que destronar.»

De órden del señor Castelar, lo tendrán así entendido la historia, la humanidad y el continente.

—El señor Castelar se ha puesto de acuerdo con la Providencia, y de hoy mas, el que quiera ser revolucionario perecerá abrasado por el rayo metafórico del elocuente posibilista.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Con grandísima satisfaccion damos á conocer á nuestros lectores la completa ovacion que ha recibido nuestro paisano y particular amigo D. Manuel Carbonell, en el teatro D'Alverme de Milan, donde ha hecho su debut en la magnífica ópera del maestro Donizetti *Favorita*.

Con la envidiable voz que posee y las buenas cualidades para la escena que adornan al Sr. Carbonell, ya augurábamos todos los que hemos tenido el placer de oirle cantar, una buena y satisfactoria acogida del inteligente público que le habia de juzgar en el segundo teatro de Milan.

El Sr. Carbonell fué muy aplaudido en todo lo que cantó la noche de su debut, especialmente en el *Aria* y *Romanza* de barítono de la referida ópera, lo cual le mereció que fuese llamado varias veces al palco escénico entre las entusiasmadas salvas de aplausos del numeroso público que llenaba el teatro.

Creemos firmemente que no tardará mucho tiempo en ser el Sr. Carbonell un artista que honrará á nuestra ciudad.

Reciba D. Manuel Carbonell, desde el fondo de nuestra alma, la mas sincera y cordial enhorabuena por su triunfo y no dude que le deseamos largos años de gloria en la carrera difícil á que se ha dedicado.

Tambien la damos á su apreciable familia.

—

De conformidad con lo que decimos en el artículo de fondo, se está firmando en esta ciudad una exposicion á las Córtes, pidiendo la abolicion inmediata de la esclavitud en Cuba.

En esta redaccion se recogen firmas con dicho objeto.

—

Reunido el partido democrático-progresista de Orihuela, en sesion solemne acordó entre otras cosas de interés, admitir la dimision del cargo de Presidente del Comité local, á D. Luis Muñoz y seis individuos que se separan del partido cuyo jefe es D. Manuel Ruiz Zorrilla, eligiendo para el cargo vacante al consecuente demócrata D. Vicente Rodriguez, veterano de la causa liberal y hombre de arraigadas convicciones, y recayendo los nombramiontos de vocales del comité en antiguos correligionarios nuestros.

Felicitamos á nuestros correligionarios de Orihuela, que de una manera tan patriótica proceden.

Se esperan las actas de muchos de los pueblos de la provincia, adhiriéndose á la política que triunfó por mayoría en el seno del Comité central de nuestro partido.

—

El Comité local democrático-progresista, nos ha pasado una atenta comunicacion, en la que nos participa, que por acuerdo unánime se adhiere con indescriptible entusiasmo á la junta Directiva del Comité central, y envia un voto de confianza á los ilustres patricios D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron.

El acuerdo del Comité local de nuestro partido, patentiza de una manera elocuentísima que no han quedado relajados en lo más mínimo los vínculos de union y disciplina tan indispensables hoy para el triunfo de nuestros ideales.

GACETILLAS.

El diablo en el poder.—El último sábado púsose en escena en nuestro teatro Principal la magnífica zarzuela, cuyo título es el que sirve de cabeza á esta gacetilla.

Hace ya algun tiempo que no la habiamos oido cantar tan bien como se cantó la referida noche. Distinguiéronse todos los artistas en su ejecucion interpretando cada cual su papel á conciencia.

La Sra. Bona y la Srta. Plaza estuvieron muy bien, la primera en su papel de Princesa y la segunda en el de hija del ministro Montellano. Fueron aplaudidas ambas con justicia.

El barítono Sr. Loittia, que aun no del todo repuesto de su afeccion á la garganta, desempeñó el importante papel de D. Antonio de Ubilla, no tuvo pero. Lo propio sucedió con el bajo Sr. Gimeno, el tenor cómico Sr. Rojas y el Sr. Pastor. Todos fueron muy aplaudidos y llamados á la escena.

Los coros magníficos, tanto, que el primero del primer acto mereció los honores de la repeticion, á instancias del público

La orquesta bien dirigida.

Anteayer tarde se volvió á representar *El Sacristan de San Justo*, y por la noche *El Salto del Pasiego*.

Por no incurrir en repeticiones, no hacemos la reseña de estas dos obras. Conste solo que estuvieron muy bien ejecutadas y que el público quedó satisfecho de ellas.

Las entradas, tres completos llenos.

Teatro Principal.—En este teatro continúan los ensayos de la ópera *Marta* que se pondrá en escena á la mayor brevedad. Hoy empezarán los ensayos de la nueva zarzuela *Mantos y capas*, de cuya obra tenemos muy buenas noticias.

Esta noche se representará por segunda y última vez *El diablo en el poder*, y dentro de pocos dias *Las Campanas de Carrion*, estrenada por D. Victor Loitia en el teatro de Jovellanos de Madrid.

Teatro Español.—Con buen éxito se puso en escena en este coliseo la zarzuela *Marina*, y de su desempeño solo diremos que el Sr. Orenga fué calurosamente aplaudido lo mismo que el señor Albert y la Srta. Rosales.

Por la noche fué la representacion de *Las dos princesas*, en la cual hicieron gala de su ingenio artístico los Sres. Cruz y Brú, actor cómico el primero y barítono el segundo, pues tanto en el canto como en la parte de declamacion no dejaron nada que desear, saliendo el público altamente complacido de la funcion.

La entrada bastante regular.

A comprar.—El acreditade fabricante de Jijona D. Antonio Plá, que anualmente viene á esta capital á espender sus ricos turrones y peladillas, avisa á sus numerosos parroquianos, que tiene un completo y variado surtido de ambas golosinas, y que su despacho está abierto en la plaza de la Constitucion, 20, casa de D. Francisco G. Reyner.

Con que á comprar, el que quiera ricos turrones.

Calendarios Americanos.—En la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, se acaba de recibir, para el año 1882, un elegante y variado surtido de Calendarios americanos, que se venden á precios económicos.

Turron.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, acaba de llegar á esta capital, con un completísimo surtido de turrones de Jijona y peladillas legítimas de Alcoy, de toda clase de dulces, y se halla establecido en el pasaje de Amérigo. Lo pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada 8 dias, se reciben los géneros frescos.

Tienda del Aguila de Oro.—Almacen de Pianos y Armoniums de las mejores fábricas del país y del estranjero, y especialmente los de la fábrica de los Sres. Bernareggi Gassó y Compañía, de Barcelona, se venden al contado y á plazos. Se cambian y se alquilan, y tambien hay gran surtido de música de todas clases y papel pautado.

En la tienda de modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18, Alicante.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Sérvera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

INAUGURACION DEL TEATRO MINERVA.

El sábado último verificóse la inauguracion del bonito teatro *Minerva* que la Sociedad de este nombre, compuesta en su mayor parte de jóvenes amantes de las bellas letras, han fundado en esta capital, y que será un nuevo centro de recreo.

El presidente de la Sociedad *Minerva* es nuestro querido amigo y correligionario D. José Mollá, propietario de nuestro periódico, quien ha desplegado gran celo y actividad para que se constituyera la Sociedad á que venimos haciendo referencia. Antes de reseñar la funcion inaugural, he creido muy en su lugar dedicar un pequeño espacio á felicitar á la Sociedad *Minerva* por la realizacion de su buen pensamiento. Cumplido éste y hecha constar mi satisfaccion al ver que se abre un templo á Talía, paso á reseñar la funcion del sábado que fué un acto brillantísimo, al que concurrieron damas elegantes, señoritas y jóvenes hermosísimas, que daban con su presencia al acto aquella animacion y vida de que carece todo espectáculo cuando á él no concurre esa preciosa mitad del género humano. Tambien estaban en un palco la autoridad militar é individuos del Ayuntamiento, así como literatos, periodistas y banqueros. Puede decirse que el salon estaba deslumbrador, siendo de notar el gusto conque habia sido adornado, pues veíanse sus paredes adornadas con los retratos de insignes dramaturgos como Lope de Vega, Tirso de Molina, Moreto, Calderon, y en sitio preferente el retrato de la Diosa Minerva, bajo cuyos auspicios abria sus puertas la nueva Sociedad. Todo esto bañado en ondas de luz y aromatizado por el perfume que exhalaban preciosos ramilletes de flores, que la comision nombrada al efecto repartia á las señoras y señoritas.

Empezó el espectáculo con una preciosa sinfonía; el segundo número fué el Himno inaugural, letra de D. Miguel Llorente y música de D. Enrique Guillem. Fué cantado á coro por los señores Alemañy, Borrás, Moscat, D. Luis Pastor, Soto, Carratalá, García y niños, cantando los solos D. José Borrás y Pastor, y mereciendo los aplausos del auditorio al terminar su canto. Siento no conocer la letra del Himno, pero me pareció muy en armonía con el acto á que se aplicaba y como obra de un tan distinguido literato como el Sr. Llorente, y en cuanto á la música nos pareció escelente.

Acto seguido se leyeron poesías por los señores Palacios, Moscat, Alemañy, Pastor, Just, Borrás y Galdó, que fueron muy aplaudidos, en particular el Sr. Just, que privado hace años del don precioso de la vista, demostró cuanto puede el talento y la perseverancia, pues leyó magistralmente una composicion original, valiéndose para ello del sentido del tacto, entre aplausos y bravos del público.

Despues se puso en escena el episodio dramático-histórico en un acto y en verso titulado *El Arcediano de San Gil*, de cuya interpretacion estaban encargados la Sra. Montaner y los Sres. Latorre, Irles, Carratalá y Palazor, quienes se esforzaron en llenar á conciencia su cometido, consiguiendo en algunos momentos arrebatar al público y rayando siempre á gran altura, por lo que merecieron ser llamados al palco escénico al terminar la obra.

No debo entrar á particularizar el mérito de estos aficionados, porque entiendo que ciertos estemporáneos aplausos mas bien perjudican que favorecen, por lo que debian tener presente que si aspiran á cultivar el difícil arte de la declamacion, precisa mucho el estudio constante y una vocacion decidida.

La bonita pieza en un acto y en prosa nomina da *Sálvese el que pueda*, fué interpretada por la señora Montaner y los Sres. D. José y D. Mariano Borrás y el Sr. Palazor. Al aplauso del público que obtuvieron mereciaamente, añado el mio espontáneo, porque en verdad bien lo merecen los jóvenes artistas. O mucho me engaño ó el señor Borrás encargado del papel de portero es un jóven de gran aptitud para el teatro, pues tiene lo que muchos actores no consiguen sino á fuerza de largos años, y son sus maneras distinguidas, naturalidad, gracejo y esa vis cómica que tanto encanta. A la Sra. Montaner la conociamos ya como una distinguida artista y nada tenemos que decir; y en cuanto al Sr. Palazor, tambien recordamos haberle visto pisar el palco escénico antes de ahora para hacerse aplaudir.

Dimes y diretes, fué el bonito juguete cómico en un acto y en verso que se representó despues con gran propiedad por la Sra. Montaner y los señores Latorre, Borrás y Carratalá, siendo aplaudidos y consiguiendo los jóvenes aficionados una merecida ovacion.

Concluyó tan amena velada con unos juegos de prestidigitacion por D. Emilio Ruiz, que fueron ejecutados con gran limpieza y yo termino esta revista felicitando de nuevo á los fundadores de la Sociedad Minerva; á los jóvenes que tanto se han distinguido en la funcion del sábado y deseamos que se repitan estas reuniones, pues ellas son útiles para formar las costumbres y fomentar el amor al estudio y á la amena literatura.

R.

VARIEDADES.

PRIMEROS TIEMPOS DE ROMA.

—

Roma monárquica ó bajo los Reyes.

(CONTINUACION.)

Muerto Rómulo segun unos, ó desaparecido segun otros un dia en que pasando revista á sus tropas una tormenta los dispersó, no hallándose al Rey (lo cual dió lugar para que alguno dijera lo habia visto elevarse al cielo) los Sabinos y los Romanos se mantuvieron durante un año gobernados por una semi-etocracia sin saber de cual de los dos pueblos elegir un sucesor, hasta que por fin los Sabinos decidieron conceder á los Romanos

el derecho de electores, reservándose ellos el de elegibles, de manera que estos podian elegir el Rey como mejor les pareciera, pero éste habia de ser Sabino.

Conformáronse los Romanos y subió al trono por aclamacion universal el año 714 antes de Jesucristo, Numa Pompilio, varon de escelentes prendas, y de quien creian nada menos que gobernaba inspirado por la musa Egeria.

Catorce años de reinado sucedieron á la proclamacion de Numa sin que de ellos cuente la historia hecho alguno que merezca especial mencion; solo dice que organizó los cultos religiosos, distribuyó al pueblo las tierras que Rómulo habia conquistado; protegió la agricultura y despues de mantener cerradas las puertas del templo de Jano, á causa de la paz que reinaba, dejó libre el trono en 672 á Tulio Hostilio, nieto de un latino, que al contrario de su antecesor vino á poner en guerra todo aquello que hasta entonces habia permanecido en paz. Despues de distribuir tierras á los pobres y establecerse con ellos en el Monte Celio, destruyó á Alba y llevó allí á los Albanos vencidos matando á su dictador Mettio Fufatio; luchó contra los Sabinos y Veies y murió segun la opinion mas admitida de una peste que se desarrolló en Roma y de la cual fué víctima en 640. Otros dicen que los dioses en castigo de sus sacrilegios le hicieron perecer devorado por las llamas en union de su palacio.

Sucedióle Anco Marcio, nieto de Numa Pompilio, que á ejemplo de su abuelo inauguró un reinado de paz dedicándose á restablecer el órden en los cultos dictando leyes al efecto que hizo esponer en el Foro, pero los Latinos le sacaron de su actitud pasiva rompiendo la alianza que habian estipulado con Tulio Hostilio. Luchó con ellos y los venció; fundó en la desembocadura del Tiber el puerto de Ostia; estendió el territorio de Roma hasta el mar y construyó sobre dicho rio el primer puente de madera. Estableció á los vencidos en el Aventino y para precaver y castigar los desórdenes que pudieran cometer, abrió en el Capitolino la cárcel del Foro.

Muerto Anco, subió al trono Tarquino el Viejo, (año 616) tutor de los hijos de aquel. Despues de hermosear grandemente á Roma, la rodeó con una muralla de piedra; comenzó el Capitolio y arregló el Circo para los placeres del pueblo; aumentó el territorio con las tierras comprendidas entre el Tiber, el Anco y la Sabinia y sometió á los Etruscos (1) de los cuales se dice tomaron los Romanos casi toda su religion, las ceremonias del culto, las vestiduras y hasta las costumbres, como lo prueba el triunfo que celebró Tarquino, despues de someterlos, vestido al estilo de aquel país, con la ropa sembrada de flores de oro y conducido en una carroza tirada por cuatro caballos blancos. Introdujo cien plebeyos en el Senado; formó tres curias mas de caballeros y murió á manos de unos pastores, mandados por los hijos de Anco Marcio, los cuales le abrieron la cabeza con un hacha. Ocultóse su muerte por algunos dias, durante los cuales gobernó en su lugar su yerno Servio Tulio, hasta que sabida por todos, permaneció éste en el trono con el asentimiento del Senado que le proclamó en 578.

DEMETRIO LOPEZ.

(Se continuará.)

(1) La Etruria, hoy Toscana, es una region de la Italia situada entre el Apenino, el mar superior, la Liguria y el Lacio. El pueblo Etrusco es uno de los mas singulares de la antigüedad; sus sacerdotes tenian una gran reputacion de sábios é inventaron los augures, los aruspices y el arte de espiar los prodigios. Su religion era cruel y sanguinaria, pues se inmolaban víctimas humanas, especialmente prisioneros de guerra; ponian tanto cuidado en la conservacion de los sepulcros, que en ellos se han encontrado preciosas antigüedades, especialmente en loza que han dado fama á los vasos etruscos Hay un órden de arquitectura de este nombre que consiste en pilastras redondas algo toscas. Su lengua es muy poco conocida y de su escritura se conservan algunas inscripciones.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Union, c. Bosch, de Palma, con efectos.
Laud Dolores, p. Gigtes, de Ciudadela, con ladrillos.

DESPACHADOS.

Balandra Consuelo, p. Cardona, para Denia, con efectos.
Laud M.ª Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con idem.
Idem Jóven Antonia, p. Olivares, para idem con idem.
Vapor Bazan, c. Barreño, para Barcelona, con idem.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. Manuel Garcia Burria.—Don Julian Aguado.—D. Luciano Galan.—Mr. Moller.—D. José Wallis y cinco de familia.—D. Enrique Zuniga.—D. Ignacio Riquer.—Mr. Berin y señora.

FONDA DEL VAPOR.—D. A. Ballester.—Don J. Javaloyes.—D. Francisco Orts.—D. Antonio Ruiz, señora y una niña.—D. Simó Esteve Blanes.—D. Leopoldo Arnau é hija.—D.ª Josefina de las Rivas y hermana.—D. Leon Tudela y Aguirre.—D. Pedro Ferrandiz y Nicolás.

GRAN BARATO

Calle Mayor, núm. 25, pañería de

FRANCISCO RUBIO.

Para realizar todos los géneros de este establecimiento, se hace una realizacion á precios tan económicos, que de seguro han de llamar la atencion de todos.

Trajes de paten de 14 palmos en dibujos de novedad, á 45 reales uno.

Otra clase más superior, á 54 reales uno.

Todos cuantos artículos hay en pañería, los encontrará el comprador á precios tan arreglados, como los que dejamos anunciados.

Un gran surtido de corbatas de última novedad, cuellos y puños.

Bayetas, á tres y medio reales vara.

PAÑERÍA DE FRANCISCO RUBIO,

calle Mayor, núm. 25.

BARATO CALLE MAYOR,

FRENTE AL LOCAL QUE OCUPABA EL CASINO.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente las últimas novedades en lanas para vestido de señora, adornos en lana y en seda, granadinas, mantillas blonda, mantonería, indianas, percales y cretonas, tocas de punto, corsés, corbatas, alfombras, tartanes y franelas, mantelería, tiras bordadas, portiers y demás artículos pertenecientes al ramo de tejidos.

En géneros baratos tenemos:

Percales á real de vellon.
Cretonas á dos reales.
Tartanes á real y medio.
Pañuelos seda á 4 reales.
Pañuelos lana para el cuello, desde 4 reales.
Telas colchon desde 4 reales.
Pañuelos percal desde real de vellon.
Medias y calcetines desde 4 cuartos.
Pañuelos merino negros desde 3 pesetas.
Bayetas buenas á 5 reales.
Guindas y mallorquinas á 12 cuartos.
Piezas Llagostera á 30 reales.
Lienzos desde real y medio.
Telas para pantalon desde 12 cuartos.
Y una infinidad más de artículos á precios sumamente baratos.

ENRIQUE J. MIRÓ

(SUCESOR DE RAFAEL ABAT)

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla, legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de toda clase, desde 7 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas, y la legitima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 22 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios; Carey y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *El diablo en el poder.*

A las ocho.

Entrada general 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy—La zarzuela en dos actos, *Las amazonas del Tormes.*

La pieza en un acto, *C. de L.*

A las ocho.

Entrada general 2 reales

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.

Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240, hasta 500 reales una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escojer.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

Se admiten buenos oficiales y oficialas.

SECCION DE ANUNCIOS.

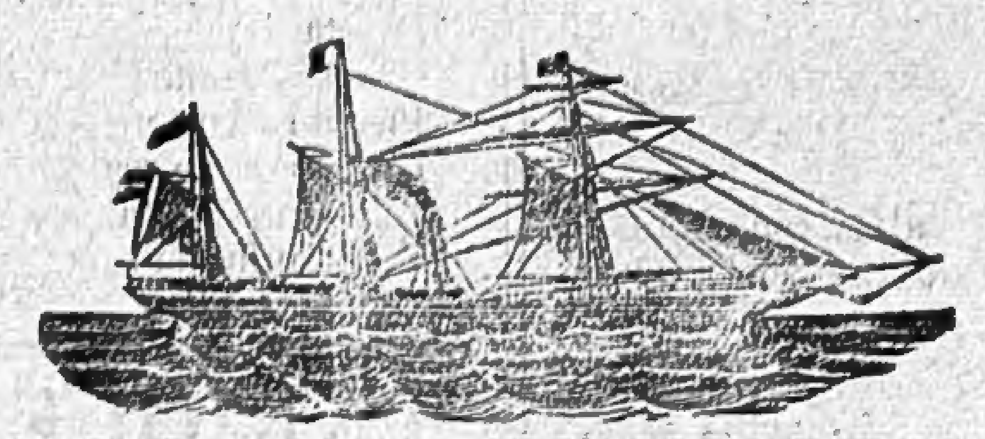
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA, CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella y vice-versa



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, París, Gare Bercy y demás puntos de Francia.
Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

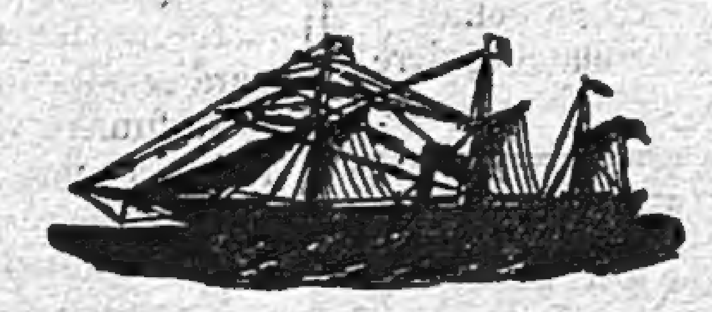
SERVICIO SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE ARGEL, ALICANTE, ALTEA Y JÁBEA

POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

BUENAVENTURA,

DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 12 MILLAS.



Salidas de Alicante para Altea, Jábea y Argel, los viernes á las 10 de la noche.
Salidas de Altea para Jábea y Argel, los sábados á las 10 de la mañana.
Salidas de Jábea para Argel, los sábados á las 4 de la tarde.
Salidas de Argel para Alicante directamente, los miércoles á las 10 de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.
» en Altea, D. Felipe Llorens.
» en Argel, M. Sitges y compañía.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irreemplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. Cárlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Compases.
Hachas. Terrajas.
Garlopas. Trincadores
Cepillos. Ficheros.
Junteras. Saca-bocados.
Guillames. Triángulos.
Tenazas. Barrenas.
Alicates. Berbiquíes.
Cortafríos. Formones.
Visagras. Gubias.
Limas. Robiones.
Escofinas. Escuadras.
Sierras. Destornilladores
Serruchos. Cuchillas.
Verdugos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

POR QUÉ COSER A MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

RECOMENDAMOS la Tintura Veneciana, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache.
Alicante, Mayor 18. Depósito central, Mayor 56, Madrid. 12 reales frasco.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Herederos de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16

S. OPPENHEIMER & CO.,

HAMBURGO, 15 Cathrinen St., I.
NUEVA YORK: 96 PEARL STREET.
CHICAGO, 203 E. Kinzie St.

Factoría: UNION STOCK YARDS, Chicago, Ills., Estados Unidos de América.

Manufactureros y Negociantes de toda clase de

INTESTINOS PARA SALCHICHAS.

ESPECIALIDADES:

INTESTINOS DE BUEY SECOS Y CULARES DE PUERCO.

Llamamos atencion especial á los **INTESTINOS DE BUEY SECOS y CULARES DE PUERCO,** que son artículos de la mas grande importancia para la Europa del Sur, y por quienes tenemos las mas superiores facilidades.
Se solicita correspondencia (en Aleman, Inglés, Francés ó Español) á nuestra casa en Nueva York.
Esperamos referencias y daremos las nuestras.